

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS PARA ESTUDIANTES DE GRADO Y POSGRADO 2025

Con el objetivo de reconocer, incentivar y fomentar la producción científica, la participación en eventos académicos y el compromiso con la sociedad de los estudiantes de la Universidad Indoamérica, la Dirección de Investigación convoca a la postulación de incentivos académicos para el año 2025.

1. Categorías de Reconocimiento

Los incentivos se otorgarán a estudiantes de grado y posgrado que cumplan con los requisitos establecidos y se destaquen en las siguientes categorías:

- Estudiante investigador destacado de Grado.
- Estudiante investigador destacado de Posgrado.

2. Requisitos de Postulación

Podrán participar:

- Estudiantes de grado legalmente matriculados en el período académico correspondiente, en proceso de titulación o graduados en el periodo A25.
- Estudiantes de posgrado legalmente matriculados en el período académico correspondiente, en proceso de titulación o graduados en el periodo A25.

3. Indicadores de Calificación

Los incentivos se otorgarán considerando los siguientes criterios e indicadores de calificación:

- Producción científica
 - Número de publicaciones científicas (mínimo 1 publicación).
 - Nivel de indexación de la revista (Scopus, WoS, Latindex, Redalyc, Scielo u otras).
 - Cuartil del artículo (Q1–Q4 en Scopus/WoS).
 - Participación en capítulos de libro o libros con ISBN.
- Impacto académico
 - Número de citas recibidas en Google Scholar o Scopus.
 - Participación en congresos nacionales o internacionales con ponencia o poster.
 - Premios, menciones o reconocimientos externos obtenidos.
- Vinculación con la sociedad
 - Evidencias de transferencia de resultados de investigación en proyectos de vinculación.
 - Participación activa en proyectos que generen impacto social o comunitario.
 - Actividades de difusión científica dirigidas a la comunidad (talleres, charlas, capacitaciones).
- Compromiso institucional
 - Representación de la Universidad Indoamérica en eventos académicos.
 - Participación en semilleros o grupos de investigación institucionales.
 - Colaboración en proyectos interdisciplinarios o interinstitucionales.

- Trayectoria Investigativa
 - Participación como ayudantes de investigación en proyectos internos.
 - Colaboración activa con docentes de facultad y/o centros de investigación.

4. Premios

Se otorgarán incentivos a un estudiante de grado y a un estudiante de posgrado, en las siguientes modalidades:

- Un pago de asistencia (registro) a un evento académico nacional.
- Un pago de viáticos para asistencia a un evento académico nacional, en el que el estudiante represente a la Universidad Indoamérica.

Los reconocimientos serán cubiertos por la Universidad, con el fin de estimular la participación activa de los estudiantes en la difusión de su producción científica y el fortalecimiento de la proyección académica institucional. Con un valor máximo de 500\$ por ganador, valor que será cubierto por la partida **INV-0022-039-001** del POA de investigación.

3. Cronograma

CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA		
ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN
Lanzamiento y socialización de la Convocatoria incentivos a estudiantes de grado y posgrado.	19/09/2025	22/09/2025
Recepción de postulaciones	22/09/2025	30/09/2025
Revisión de postulaciones	01/10/2025	03/10/2025
Presentación de resultados de selección	07/10/2025	07/10/2025
Entrega de premios para asistencia a evento académico nacional	08/10/2025	20/10/2025

4. Postulación

Los estudiantes interesados deberán remitir su postulación mediante una carta de motivación con todos los detalles, y adjuntando la documentación de respaldo (publicaciones, certificaciones, constancias de participación u otros documentos que acrediten su mérito), a la Dirección de Investigación, **al correo electrónico:** investigacion@uti.edu.ec

5. Comité Evaluador

Las postulaciones serán revisadas y calificadas por un **Comité Evaluador** conformado por:

- Vicerrector de Académico y de Vinculación o su delegado.
- Vicerrector de Investigación o su delegado.
- El Director de Investigación.

El Comité será el responsable de validar la documentación presentada, verificar el cumplimiento de los requisitos y asignar la calificación de acuerdo con los indicadores establecidos.

6. Resultados

Los resultados oficiales de la convocatoria serán publicados en los canales institucionales de la Universidad Indoamérica en el mes de octubre de 2025.

VALIDACIÓN DEL DOCUMENTO				
	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
ELABORADO POR	Dr. José Varela	Dirección Institucional de Investigación	 JOSE LUIS VARELA ALDAS Firmado electrónicamente Ambato 2025-09-17 09:32-05:00	17-09-2025
APROBADO POR	Dr. Janio Jadan	Rector	 Firmado electrónicamente por: JANIO LINCON JADAN GUERRERO Validar únicamente con FirmaEC	17-09-2025